

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Quince (15) de diciembre de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 001-33-33-016-2013-00501-00

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: JAVIER ANTONIO OLAYA VILLA

AUTORIDAD RECLAMADA: COLPENSIONES

ASUNTO: CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en providencia del 31 de octubre de 2014, visible a folios 38 a 42, mediante el cual se decidió el asunto en segunda instancia, revocando la decisión proferida por el Despacho, el 16 de octubre de 2014.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

JUAN CAMILO GIRALDO
Secretario